

IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN: SENSIBILIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES NMX R 025

CONFERENCIA VÍA ZOOM

Fecha: miércoles 3, 10, 17 y 24 de abril de 2024

Horario: 14:00 pm a 15:50 pm

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Tesoro Alnahir Sánchez Pinto

Especialista y consultora con experiencia aplicada a la gestión del cambio en las organizaciones para generar entornos laborales diversos, equitativos e incluyentes donde se desarrolle el potencial de las personas para el logro de objetivos corporativos. Más de 15 años de trayectoria laboral en gestión organizacional de negocios bilingües en entornos internacionales dentro de la industria automotriz, farmacéutica y alimentaria contribuyendo en compañías como Pepsico, Continental, Vitesco Technologies y Nadro.

Licenciada en Comunicación graduada con honores en el Tecnológico de Monterrey, semestre de especialización en Psicología Laboral en Harvard, Diplomado en Gestión del Cambio y Desarrollo Organizacional por el Tecnológico de Monterrey. Maestría en Psicología Organizacional y Especialidad en Aprovechamiento de la Diversidad y la Inclusión para la Excelencia Organizacional de Stanford en proceso. Conferencista y consultora para organizaciones como ABB, Ocesa, Nafin, Bonnati, Sulzer, Swatch, IMSS, Mayekawa entre otros. Docente Especialista en el Museo de Memoria y Tolerancia. Consultora de proyectos de Diversidad, Equidad e Inclusión en Resiliencia Organizacional.

Objetivos de aprendizaje

- Qué es la Norma Mexicana NMX R 025: Igualdad Laboral y No Discriminación: Sensibilización y Acompañamiento en las Organizaciones es una norma mexicana que establece los requisitos para los programas de sensibilización y acompañamiento en materia de igualdad laboral y no discriminación en las organizaciones.
- Evaluar y fortalecer la situación actual en la organización respecto al cumplimiento de la Norma.



Sesiones

Sesión 1. miércoles 3 de abril: “¿Qué es la NMX R 025: Igualdad Laboral y No Discriminación”

La norma tiene como objetivo promover la igualdad laboral y la no discriminación en las organizaciones, a través de la sensibilización y el acompañamiento a los empleados y a la organización en su conjunto.

Sesión 2. miércoles 10 de abril: “Importancia y creación de un comité”

Gestionar un comité, el cual debe estar integrado por representantes de todos los niveles jerárquicos de la organización.

Sesión 3. miércoles 17 de abril: “Creación y publicación de una política organizacional”

Facilitar condiciones para que la política sea disponible para todos los empleados y comunicada de manera efectiva.

Sesión 4. miércoles 24 de abril: “Cómo comenzar, fortalecer o dar seguimiento”

Recomendaciones y casos guía para su exitoso desarrollo e implementación.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

